

LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA

¿Una dimensión olvidada
de la integración económica regional?

Pablo Andrade
y Alicia Puyana
[compiladores]

COLECCIÓN CLACSO-CROP

LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA
¿UNA DIMENSIÓN OLVIDADA DE LA
INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL?

Pablo Andrade y Alicia Puyana
[compiladores]



CLACSO

ÍNDICE

Introducción Pablo Andrade y Alicia Puyana	11
La falacia del desarrollo basado en apertura comercial Ricardo E. Buitrago R.	23
Estado, políticas públicas y pobreza bajo el contexto de la integración económica y el comercio internacional El caso de Nicaragua José Manuel Giusto Téllez	51
El mercado de mujeres: el aumento del tráfico sexual de latinoamericanas Lara Janson	77
Críticas y desafíos para la <i>integración</i> regional sudamericana en el siglo XXI. ¿Cómo explicar la continuidad del regionalismo abierto en la integración económica? Marcelo Mondelli	97

El comercio intra-firma en México

Edgar Esaúl Vite Gómez, Cleotilde García González
y Eduardo Muñoz Bautista

INTRODUCCIÓN

Pablo Andrade* y Alicia Puyana**

EL PRESENTE LIBRO reúne los trabajos presentados en el Seminario Internacional del Programa CLACSO-CROP de Estudios sobre Pobreza en América Latina y el Caribe sobre el tema Pobreza, Integración Económica y Comercio Internacional, realizado en Quito, Ecuador, en la sede de la Universidad Andina Simón Bolívar.

El objetivo central del evento fue explorar las posibles relaciones entre los esquemas regionales de integración económica y la generación de la pobreza, su recreación o su reducción. Cabe una primera reflexión sobre el tema: desde finales de los años cincuenta y con mayor ímpetu, por lo menos, desde mediados de la década del sesenta, los gobiernos latinoamericanos han presentado la integración económica intrarregional como una oportunidad para desarrollar el potencial de las economías nacionales e, implícitamente, para reducir la pobreza en todos y cada uno de los países miembros de los variopintos acuerdos de integración económica regional latinoamericana que en el transcurso de medio siglo se han firmado, reformado y repensado en la región.

* Ph.D. en Pensamiento Social y Político por la Universidad de York, Ontario, Canadá. Coordinador de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador.

** Doctora en Economía por la Universidad de Oxford. Profesora Investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México.

Los gobiernos latinoamericanos, con gran ímpetu en las décadas de la segunda posguerra y hasta finales del siglo XX¹, han apostado al crecimiento de sus economías que se derivaría del intercambio comercial regional basado en las exportaciones de bienes manufacturados con los cuales no pueden acceder al mercado mundial por razones de calidad, precio y volumen. En efecto, la integración económica regional se ideó como el mecanismo para estimular y dinamizar el crecimiento del sector manufacturero mediante la ampliación del mercado por la vía de las exportaciones y no por la del aumento del ingreso y la demanda domésticos. Los acuerdos iniciales de integración combinaban la protección del mercado nacional con las exportaciones a los mercados regionales como la ruta que haría posible avanzar hacia la segunda etapa de la industrialización sustitutiva, mediante la creación de grandes empresas productoras de bienes de capital, intensivas en tecnología y economías de escala. En este esquema, ni la pequeña ni la mediana industria podían ser las protagonistas principales, ni la generación de empleo era el fin central. Adicionalmente, los gobernantes latinoamericanos han asumido que el dinamismo económico provisto por la expansión regional de los mercados produciría encadenamientos positivos hacia el interior de las respectivas economías, en la forma de: desarrollo de nueva infraestructura (camino, puertos, zonas económicas especiales, telecomunicaciones, etcétera); absorción y desarrollo de nueva tecnología; y creación de nuevas industrias y servicios para la exportación. En este sentido, la integración económica regional era parte del proyecto industrializador y modernizante en boga en las primeras décadas de la segunda posguerra.

En la lógica de los decisores políticos cabía esperar que la integración comercial regional generara la ampliación de oportunidades de empleo en los nuevos sectores de las manufacturas vinculadas con la integración. De igual manera, era razonable confiar en que la integración produciría al menos otros dos beneficios adicionales: en primer lugar, la integración comercial proveería a los empresarios domésticos la ocasión para –en un ambiente relativamente protegido y moderadamente estable– realizar aprendizajes valiosos que mejorarían su competitividad internacional; en segundo lugar, por las presiones generadas por los procesos de negociación interestatal y con los actores domésticos, los estados nacionales ganarían en capacidades organizacionales para vigilar, evaluar y administrar el comercio internacional. Estas esperanzas y supuestos pueden rastrearse tanto en los esfuerzos de integración

1 El desorden económico causado por los ajustes estructurales de la década del ochenta significó en gran medida el abandono relativo de los esfuerzos de integración en beneficio de la solución de problemas domésticos.

de viejo cuño, creados durante el período de industrialización por sustitución de importaciones (a grandes rasgos, entre 1945 y 1982), como en los esquemas diseñados o adaptados durante el más reciente intento de desarrollo guiado por exportaciones (dicho de manera simple, desde 1990 hasta el presente) (Thorp, 1997: 127-158, 201-240).

El panorama de la integración económica regional latinoamericana tomó un giro inédito a inicios de 1990 con la firma del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN). Estados Unidos se convirtió en actor de la integración latinoamericana y en importante elemento que dictaría la orientación, el alcance y la profundidad de los acuerdos regionales de integración. Firmar acuerdos de integración con los Estados Unidos se convirtió en el Santo Grial de la política exterior de numerosos gobiernos de la región. Uno tras otro, la mayoría de los países latinoamericanos solicitaban el inicio de negociaciones, y muchos de ellos lograron concluir las. Al finalizar la primera década del siglo XXI, nueve países de la región han firmado y ocho han puesto en marcha los acuerdos de libre comercio con Estados Unidos, y Colombia espera que el nuevo gobierno norteamericano ratifique el suyo. Con acuerdos formales o sin ellos, el mercado estadounidense se fortalece como el principal actor en el intercambio latinoamericano. El MERCOSUR y el ALBA subsisten como proyectos alternativos. El tiempo dirá qué tanto logran avanzar en el perfeccionamiento de mercados comunes plenos y como factor de impulso del desarrollo económico y social.

Nótese, sin embargo, que el predicado efecto benéfico de los acuerdos de integración sobre la reducción de la pobreza se inserta en el debate más amplio, y aún no resuelto, sobre la relación de la expansión de las exportaciones y de la apertura económica con el crecimiento de la economía (Rodríguez y Rodrik, 1999). El péndulo parece inclinarse más en la dirección de los escépticos, como observa Polasky (2006). Tampoco es evidente que el mayor crecimiento conduzca necesariamente a la reducción de la pobreza (Islam, 2004), lo cual depende, en primer lugar, del patrón de crecimiento (qué sectores crecen y cómo se logra el crecimiento de la productividad y la distribución de sus efectos) y, en segundo término, de la evolución de la elasticidad ingreso del empleo, esto es, cuántos puntos porcentuales crece el empleo como efecto de un 1% de crecimiento del producto interno bruto. El modelo de crecimiento de América Latina demanda cada vez menos trabajo y la misma trayectoria siguen las exportaciones, en las cuales es evidente el retroceso del valor agregado nacional y de la intensidad laboral de estas. Tal es la razón de la ascendente precarización laboral y del debilitamiento del vínculo entre crecimiento del producto interno bruto y reducción de la pobreza y de la concentración del ingreso. Sola y exclusivamente si se cumplen ciertas condiciones sobre el avance de la

apertura de las economías y del crecimiento económico, pueden germinar los efectos benéficos sobre la demanda de trabajo y la reducción de la pobreza. Las mismas dudas surgen de los efectos de las inversiones extranjeras sobre el crecimiento económico, la generación de empleo y la reducción de la pobreza. Lo evidente es que en la mayoría de los países de América Latina, si no en la totalidad, apenas en los inicios de 2000, o a finales del siglo XX, se redujo la pobreza a niveles cercanos a los existentes en la década del setenta, revirtiendo levemente los estragos de las dos décadas perdidas desde el estallido de la crisis de la deuda. Y, en la mayoría de los casos, la reducción de la pobreza no ha sido un efecto del crecimiento económico sino de los programas focalizados para reducir la extrema pobreza, definida ahora, y a efectos de diseñar y costear los programas focalizados, como la proporción de la población que vive con menos de 1 dólar diario (Puyana, 2008).

En el panorama mundial que contemplamos atónitos al finalizar el año 2008, la crisis económica global ha puesto dolorosamente en evidencia que el famoso derrame, el *trickle-down* del crecimiento, no opera automáticamente y que los mercados no garantizan, como se predicaba, la ubicación más racional de los factores productivos ni el crecimiento sostenible y equilibrado. Los paradigmas que rigieron la política económica y el comportamiento de los capitalistas desde mediados de los años setenta están hoy en entredicho y no hay nuevas propuestas. Sólo respuestas, medidas de urgencia, remedios casuísticos. Se menciona la necesidad de una nueva arquitectura financiera mundial y se alzan las voces en defensa del libre comercio mundial. Por otra parte, Estados Unidos, Europa y Japón diseñan medidas para defender su empleo, ante la agonía de la Organización Mundial del Comercio que parece haber renunciado a mantener con respiración artificial las negociaciones de Doha. Mientras tanto, en América Latina se evidencian los estragos de la crisis, se anuncian años difíciles, y crecen el desempleo, la inflación y la inseguridad alimentaria borrando en su avance los logros mediocres en la consecución de los Objetivos del Milenio. El impacto de la recesión no afectará a todos los países por igual. Según la CEPAL y las Naciones Unidas, el golpe será más severo en los países centroamericanos y en México, los más integrados a la economía estadounidense y con mayor peso de las exportaciones originadas en cadenas de valor globales. Al comenzar el año 2009, no hay claras respuestas sobre cómo proteger las economías ni evitar que se desande el camino recorrido en reducción de la pobreza. Todos los gobernantes del globo parecen esperar que, a su arribo a la Casa Blanca, el presidente Obama ilumine el sendero a seguir. Los gobiernos de América Latina ensayan programas de rescate de diferente índole, buscando salvar las ramas productivas más afectadas por el descenso de la demanda mundial, como la automotriz,

y esquemas de control de la inflación de bienes básicos, como los alimentos y los energéticos. No obstante, aún no es claro el efecto sobre el ingreso y los niveles de pobreza.

Al ser la integración intra-latinoamericana sólo un factor complementario del modelo económico imperante, y no el de mayor peso, sus efectos sobre la dinámica económica y la reducción de la pobreza no pueden ser diferentes ni ir más allá de lo que el modelo tiene la capacidad de alcanzar. Quizás uno de los mayores problemas sea asumir una radical separación entre las políticas económicas, especialmente las comerciales, y las políticas sociales. Se ha ahondado en numerosos estudios acerca de cómo, en las condiciones de pobreza aguda y extrema desigualdad, la liberación de los mercados de bienes y de capitales, de la forma como se realizó en América Latina, ha agudizado las desigualdades y reducido los ingresos laborales. Parece evidente que la mayor concentración de la riqueza va acompañada con similar o mayor concentración del poder político capaz de incidir en la formulación de las políticas económicas que favorecen al capital y discriminan en contra del trabajo; son políticas que reproducen la riqueza y la concentración del ingreso. Por otra parte, la extrema desigualdad y concentración del ingreso, como la existente en América Latina, lejos de ser un factor que promueva la emulación y la sana competencia, la desalienta y no estimula ni el ahorro ni la inversión, y hasta puede anular los efectos sobre el crecimiento esperables de las inversiones, públicas y privadas, en capital humano (Deininger y Olinto, 2000). En estas condiciones, la reducción de la pobreza queda a merced de las políticas focalizadas de reducción de la pobreza, y estas se deben ajustar al requisito de baja imposición y cuentas fiscales equilibradas y estabilidad macroeconómica, aún a costa del crecimiento y el empleo.

A primera vista, parecería aceptable estimar que la política comercial internacional y, en algún sentido, algunas, muy pocas, políticas domésticas de planificación y orientación del comportamiento de los agentes económicos pudiesen manejarse de manera concertada o coordinada por varios gobiernos, dentro de reglas comúnmente aceptadas y mediante agencias internacionales cogobernadas. No ocurre lo mismo con otras políticas (por ejemplo, la provisión de servicios básicos, la seguridad social o las políticas salariales o de seguridad social) destinadas a superar las condiciones de pobreza de las poblaciones domésticas. Más difícil aún es coordinar y armonizar las políticas impositiva, monetaria y cambiaria. En apariencia, ciertas normas y medidas que delimitan las reglas de juego del comercio internacional se prestan más al logro de acuerdos interestatales que gobiernen el comercio mutuo. También parecería, en principio, más fácil identificar a los actores domésticos relevantes que podrían beneficiarse o perjudicarse

por las medidas que un Estado dado pudiera tomar con relación al comercio regional y, por lo tanto, crear mecanismos ad hoc domésticos que permitan una distribución más equitativa de las ganancias de un cierto esquema de comercio internacional. Adicionalmente, cabría esperar que los decisores políticos, guiados por una necesidad de simplificar cognitivamente el número de variables a calcular en una decisión sobre comercio internacional, eliminen de dicho cómputo las múltiples variables que se relacionan con la producción y reproducción de la pobreza, enfocándose sólo en los aspectos más fácilmente contables de las políticas macroeconómicas y comerciales. En este campo, y de acuerdo con la ley de las compensaciones, se deben considerar dos factores. En primer lugar, para reparar la condición de los perdedores de un acuerdo regional comercial, o de cualquier cambio en el statu quo económico, se requiere que estos hayan generado ganancias netas lo suficientemente amplias que permitan transferir parte de esos rendimientos para compensar a los perdedores y, al mismo tiempo, garantizar utilidades a los ganadores. En segundo término, las transferencias se realizan por la vía fiscal y a través del poder legislativo, la arena en la que compiten las fuerzas políticas y los grupos de presión. El péndulo puede no inclinarse a favor de dichas transferencias. Casi nunca lo hace.

Como ocurre con frecuencia, esas aparentes facilidades postuladas en un modelo teórico abstracto se deshacen en la práctica político-económica real. Distribuir el ingreso para reducir la desigualdad al interior de los países desata conflictos de interés antagónicos, un fenómeno que se vuelve tanto más complejo cuando pasamos del plano doméstico al internacional. Aquí resulta casi imposible distribuir el ingreso y reducir las disparidades de desarrollo entre los países. Y mucho más utópico demostró ser el ideal de hacer de los acuerdos de integración económica regional el instrumento para acelerar el crecimiento de los países menos desarrollados, evitando que los efectos de la ampliación del comercio se concentraran en los países más adelantados, más industrializados. La desilusión de los países más pequeños con los efectos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) culminó en la creación del Grupo Andino, y este nunca pudo superar las dificultades de negociar el arancel externo común ni los programas sectoriales de industrialización, es decir, los programas que asegurarían la distribución equilibrante de los efectos del comercio. En ninguno de estos dos casos, ni en las versiones de los acuerdos de integración latinoamericana poscrisis de la deuda y reformas estructurales, se explicitaron mecanismos de reducción de la pobreza; además, progresivamente en las décadas del ochenta y noventa, al interior de la Comunidad Andina se debilitó el propósito de otorgar tratamiento preferencial efectivo a los países de menor desarrollo relativo.

Estas y otras razones bastarían para explicar lo que todos los autores del presente libro muestran a lo largo de sus trabajos: no obstante la retórica, prima la ausencia de políticas de integración específicamente diseñadas para reducir la pobreza, en conjunción con políticas comerciales cuyos efectos reales han sido incrementar el número de pobres y exacerbar la inequidad de las sociedades latinoamericanas.

Sin embargo, ¿es realmente evidente y lógico que al diseñar las políticas de integración económica de los países latinoamericanos se pueda hacer abstracción de sus efectos sobre la pobreza? Hay razones para sostener lo contrario. La más obvia es que en el mundo real lo que han logrado las economías latinoamericanas para integrarse regionalmente y con el resto de la economía mundial –especialmente en condiciones de libre comercio– ha sido financiado desproporcionadamente por los pobres de la región, en términos de incremento del desempleo y el empleo informal y de la dramática pérdida del valor real de los ingresos laborales (Puyana, 2008). No sólo porque en gran medida el éxito del esquema de crecimiento económico guiado por exportaciones ha residido en la disponibilidad en las economías domésticas de un excedente de mano de obra que abarata el costo del factor trabajo en la producción de exportaciones, sino también porque aquellos pocos que han logrado una inserción precaria en la economía formal deben comprar los bienes y servicios que necesitan en mercados altamente internacionalizados cuya lógica atenta contra su reproducción vital. Una prueba evidente de ello es el impacto sobre la pobreza y la seguridad alimentaria de la escalada de precios internacionales de los granos básicos y de la devaluación reciente de casi todas las monedas de los países latinoamericanos.

Una segunda razón para que la ausencia de políticas sobre la pobreza resulte problemática es que el tratamiento de la pobreza ha dejado de ser un tema exclusivamente nacional. Las instituciones financieras internacionales (IFI): el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), incluso el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el transcurso de las largas décadas de ajuste económico que ha vivido América Latina desde los ochenta, se han visto forzadas a considerar los costos sociales de ese ajuste y diseñar políticas –inadecuadas e insuficientes– para manejarlos, internacionalizando de esta manera lo que hasta entonces habían sido políticas –mayormente– domésticas. El acuerdo logrado bajo el auspicio de las Naciones Unidas para alcanzar los Objetivos del Milenio crea las bases para generar políticas sobre pobreza acordadas internacionalmente, pero dejadas al libre diseño de cada país, de acuerdo con sus prioridades y preferencias. Igualmente, existe una creciente e intensa cooperación internacional entre agencias estatales para el desarrollo y organizaciones

no gubernamentales que concentran buena parte de sus esfuerzos en el combate a la pobreza. Finalmente, aunque no menos importante, debe reconocerse que una buena parte de las políticas domésticas sobre pobreza resultan del aprendizaje por difusión de lo que los gobernantes consideran “mejores prácticas” o políticas sociales aparentemente exitosas en la reducción de pobreza aplicadas por uno u otro Estado (Weyland, 2006: 1-29; Mehrotra y Delamonica, 2007: 57-96). Lamentablemente, los apoyos de los organismos multilaterales al combate de la pobreza se han establecido como un factor más de condicionalidad en los préstamos otorgados, reduciendo aún más el margen de acción autónoma de los gobiernos. Por otra parte, estos programas atienden los efectos, los síntomas de la pobreza y no su causa primaria: la gran concentración de todas las formas de capital: tierra, capital financiero y productivo y, por supuesto, capital humano y político.

La cara negativa de la internacionalización creciente del tratamiento de la pobreza ha sido la disminución de las capacidades de los estados latinoamericanos para tratar integralmente el tema de la pobreza. En efecto, a la ya deficiente habilidad de buena parte de los estados de la región para coordinar políticas públicas dentro de un modelo de desarrollo coherente se ha sumado la fragmentación de las agencias estatales de política social por el establecimiento de múltiples y diferenciadas relaciones con los actores internacionales antes mencionados. De manera que, irónicamente, hoy resulta más probable que los decisores políticos latinoamericanos a cargo de las agencias centrales del Estado ignoren las vinculaciones entre integración comercial y pobreza, y dejen de lado las oportunidades creadas por la internacionalización del tema (abundancia de información y opciones políticas, disponibilidad de recursos materiales y de capital humano, etcétera). Así, es más probable que una agencia especializada dentro de un ministerio de política social esté insertada en una red internacional de tratamiento de la pobreza, a que tal cosa ocurra con una agencia especializada en temas de integración en un ministerio de comercio o relaciones internacionales, y que la coordinación entre una y otra agencia gubernamentales sea virtualmente imposible. No sólo porque los decisores de cada una de esas organizaciones hablan lenguajes diferentes, sino también –y lo más importante– porque están expuestos a presiones domésticas distintas y asimétricas; simplificando, las agencias de políticas sociales tendrán como interlocutores más o menos directos y permanentes a los pobres, mientras que las agencias de comercio o relaciones internacionales tendrán como interlocutores a los ricos. Adicionalmente, estas últimas organizaciones se encuentran en una relación asimétrica favorable con relación a las primeras, de manera que las consideraciones económicas sobre el comercio internacional usualmente tendrán

prioridad por sobre el tratamiento de la pobreza, perpetuando de esta manera la poca influencia de los pobres en las políticas internacionales del gobierno en cuestión.

Sin embargo, como lo muestran los trabajos aquí presentados, los estados y decisores políticos latinoamericanos no pueden ignorar, como lo han hecho, los vínculos entre integración, comercio internacional y reproducción-perpetuación-intensificación de la pobreza doméstica. De hecho, una mirada atenta a los artículos del presente libro ofrece claves para empezar a tratar de manera explícita una posible agenda interestatal sobre pobreza al interior de los acuerdos de integración existentes o por crearse.

Ricardo Buitrago presenta en su trabajo una crítica incisiva y sólidamente respaldada por evidencia empírica a las teorías dominantes sobre la relación entre comercio internacional y reducción de pobreza. El autor muestra que las estrategias de reinserción en la economía internacional por medio del libre comercio adoptadas por los gobiernos latinoamericanos durante la década del noventa, si bien mejoraron el crecimiento de las economías en comparación con la década inmediatamente anterior, no tuvieron efectos distributivos a favor de los pobres sino que, por el contrario, confirmaron e intensificaron la pobreza e inequidad de grandes sectores de la población. El trabajo muestra además que, desde la perspectiva de una teoría de desarrollo con efectos distributivos, la acción estatal es necesaria no sólo para producir dicho crecimiento equitativo sino también para hacerlo viable en el tiempo.

El examen que realiza José Manuel Giusto Téllez de las políticas comerciales y sociales seguidas en Nicaragua muestra que, analizadas estas desde la perspectiva de la pobreza, contribuyeron a aumentar la precariedad del trabajo y, si bien produjeron ganancias en el crecimiento económico, las mismas fueron relativamente modestas y los costos sociales sobrepasaron dichos beneficios. El desarrollo de Giusto Téllez resulta particularmente atractivo por su énfasis en las políticas públicas hacia el sector rural, un elemento normalmente relegado en las discusiones sobre los impactos de los esquemas de integración comercial en vigencia.

Como indica Mondelli, en la segunda mitad de la década del noventa, los gobiernos latinoamericanos creyeron encontrar una nueva forma de pensar y actuar en temas de integración comercial en el paradigma del “regionalismo abierto” (PRA). El análisis de Marcelo Mondelli, a diferencia de la mayor parte de los otros textos incluidos en esta compilación, deja de lado el tema de la pobreza en beneficio del estudio del modelo de integración en sí mismo, haciendo especial referencia al problema de la asimetría económica entre los países participantes del MERCOSUR. El autor muestra que, aunque el MERCOSUR

fue deliberadamente diseñado para, entre otras cosas, tomar en cuenta y corregir las asimetrías entre países, no sólo no ha logrado este propósito sino que, de hecho, las ha intensificado.

Lara Janson trata el tema del libro quizás más sensible y dramático en términos humanos y morales: el aumento del tráfico humano con fines de explotación sexual, registrado desde la introducción del modelo basado en las exportaciones y del derrumbe del campo socialista. Janson aborda el tema con rigor académico, señalando la coincidencia entre los cambios económicos y políticos que el mundo experimentó desde inicios de la década del ochenta. Presenta sintéticamente los datos más relevantes que permiten constatar, sin sugerir relaciones excluyentes de causalidad, cómo la creciente internacionalización de las economías de América Latina y su mayor integración económica regional han ido acompañadas por incrementos del tráfico de seres humanos, especialmente mujeres y niños, con fines de explotación sexual. Janson sugiere que es necesario relacionar, de una vez por todas, el auge de este comercio ilícito con los persistentes patrones de desigualdad extrema imperantes en nuestros países. Para la autora, esta aguda y, en períodos largos, creciente desigualdad económica es una causa del tráfico humano, que se ha convertido en uno de los negocios más lucrativos del mundo, junto con el tráfico de armas y el de narcóticos. El siglo XXI se inicia con un dramático incremento de una de las más antiguas formas de explotación humana, la esclavitud sexual, combinando, como bien se muestra en el trabajo, los métodos más tradicionales de sujeción: raza, clase y género, con factores modernos y posmodernos y las nuevas tecnologías de la información. La corrupción en las agencias de seguridad y justicia también ha contribuido. De suerte que el mundo enfrenta un nuevo fenómeno: la globalización del tráfico humano para la explotación sexual. Es un cambio cualitativo cuya comprensión, tratamiento y solución aún no se vislumbran. Actuar sobre las condiciones que perpetúan, reproducen e intensifican la pobreza y la desigualdad es la sugerencia de la autora para reducir, si no eliminar, las motivaciones y razones de este negocio inhumano.

“El comercio intra-firma en México”, trabajo elaborado por Edgar Esaúl Vite Gómez, Cleotilde García González y Eduardo Muñoz Bautista, trata uno de los temas más relevantes del comercio internacional de manufacturas, para México y para los países en desarrollo. El comercio intrafirma es una de las modalidades que enmarcan el más dinámico de los modelos de comercio global de manufacturas: el comercio intraindustria. Este intercambio, conocido en México como la maquila, es el resultado de los formidables cambios tecnológicos que han tenido lugar en las últimas décadas en los procesos productivos, en el transporte y en las comunicaciones, y que dieron lugar a la

fragmentación de la producción en segmentos independientes, buscando siempre ubicar sus plantas productivas en los países que garantizan menores costos y mayor productividad. La subcontratación, base de las cadenas globales de valor, señala la ruta de expansión futura de las manufacturas. Vemos hoy en día que la subcontratación es la modalidad imperante en el fabuloso crecimiento de las exportaciones chinas e hindúes. La maquila de exportación de México y los programas similares de importaciones temporales para la exportación –todos estos realizados en su casi totalidad por las mismas empresas, en comercio intra-firma y con fuerte inversión externa– cubren cerca del 80% de las exportaciones manufactureras mexicanas. De ahí, entre otras razones, la importancia de este trabajo. Los autores sugieren que la falta de debida atención de parte de las autoridades mexicanas a los riesgos y oportunidades de este tipo de negocio ha limitado la obtención de los beneficios potenciales y, por otra parte, los beneficios otorgados a las empresas multinacionales han discriminado en perjuicio de las pequeñas y medianas industrias, han intensificado la pérdida de valor agregado nacional en las manufacturas, muy especialmente en las exportaciones, y han auspiciado la desintegración de las cadenas de valor. Más aún, las estadísticas existentes no permiten hacer los análisis necesarios para medir el impacto del comercio intrafirma, de las inversiones extranjeras y de las exportaciones sobre el crecimiento total y sectorial, el empleo, la productividad y los salarios. No resulta fácil, en este contexto, medir el impacto de este intercambio sobre la pobreza. Nuevamente, como en el trabajo de Janson, se ilustra la necesidad de mayor análisis sobre estos dos factores: internacionalización de las economías y pobreza.

COLECCIÓN CLACSO-CROP

Este libro reúne los trabajos presentados en el Seminario Internacional "Pobreza, Integración Económica y Comercio Internacional" del Programa CLACSO-CROP de Estudios sobre Pobreza en América Latina y el Caribe, realizado en Quito, Ecuador, en la sede de la Universidad Andina Simón Bolívar. El objetivo central del evento fue explorar las posibles relaciones entre los esquemas regionales de integración económica y la generación y recreación de la pobreza o su reducción, lo que supone un abordaje crítico de las principales corrientes del pensamiento económico y del discurso político que han predominado en las últimas décadas en los círculos de poder de América Latina. A través del tiempo, tales corrientes han sostenido que existe una relación directa entre el libre comercio y el bienestar de la población. Esto implica que, en principio, la integración económica y la apertura comercial se traducirían en mayores niveles de eficiencia y productividad para las economías, lo que a su vez acarrearía un mayor crecimiento que se derrama en toda la sociedad. Estos y otros argumentos relacionados se asientan en supuestos teóricos liberales y neoliberales que han estado en los primeros planos de la literatura económica y han ocupado un lugar saliente en las editoriales de las principales publicaciones y medios de comunicación de la región, así como en las políticas recomendadas por organizaciones internacionales que custodian el régimen económico internacional articulado en la segunda posguerra mundial. La publicación de esta selección de los aportes presentados y debatidos en el seminario referido busca continuar la tarea propuesta en la convocatoria al evento de contribuir críticamente al debate sobre las complejas relaciones entre pobreza, integración económica y comercio internacional.

Patrocinado por



Norwegian Agency for Development Cooperation



Comparative Research Programme on Poverty



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

ISBN 978-987-1543-37-3



9 789871 543373